

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27442** *SILVIA BEATRIZ, S.L.*

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 35/09 de este Juzgado de lo Social nº 16, seguido a instancia de doña María Hernández García contra Silvia Beatriz, S.L. sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 23 de julio de 2010, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Silvia Beatriz, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 399,30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100059673-1